

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

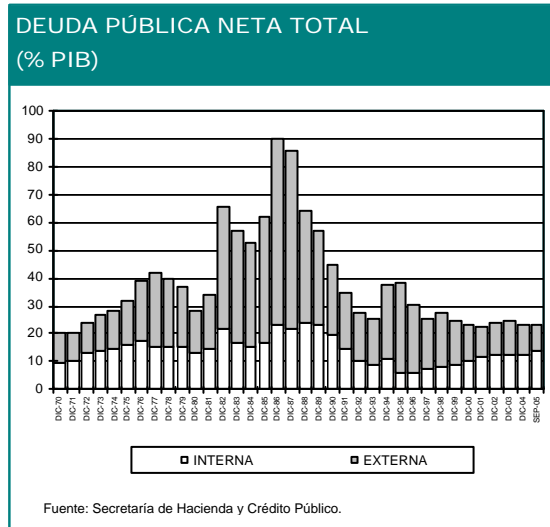
Durante el tercer trimestre del presente año las acciones realizadas en materia de deuda se enmarcaron dentro de los lineamientos estratégicos para el manejo del crédito público planteados para el presente año, cuyo objetivo general es captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del déficit público en las condiciones de costo más favorables posibles en el mediano y largo plazo, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente. Así, se continuó avanzando en la obtención de un mejor balance entre la deuda interna y externa del país, en la ampliación del plazo promedio y la duración de los pasivos del Gobierno Federal, y en el suavizamiento del perfil de amortizaciones de la deuda pública.

En este contexto destaca que durante el tercer trimestre del año el Gobierno Federal completó los recursos de divisas necesarios para hacer frente a la totalidad de los vencimientos de títulos externos de mercado que se presentarán en 2006 y 2007 a través de la compra de 2 mil 878 millones de dólares de la posición de reservas internacionales del Banco de México. Con esta operación se logró mejorar la composición de la deuda del Gobierno Federal entre sus componentes interno y externo, al reducir la importancia de la deuda externa neta en los pasivos netos totales del Gobierno Federal, y se redujo la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en los mercados externos y/o el tipo de cambio.

De igual manera, el Gobierno Federal continuó poniendo en marcha diversas medidas para promover una mayor transparencia y una mejor comunicación entre las autoridades y el público inversionista. Durante el periodo que se informa se dio a conocer el documento "Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público", en el cual se establecen los principales elementos que rigen la gestión de la deuda pública del Gobierno Federal. Asimismo, se habilitó en el portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una sección dedicada a proporcionar información relacionada con la política de crédito público. Con ello, se continuará fortaleciendo los canales de comunicación con los participantes en el mercado de títulos de deuda soberana, en congruencia con las mejores prácticas a nivel internacional.

2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 23.1 por ciento, porcentaje inferior en 0.1 puntos porcentuales al observado al cierre de 2004. Lo anterior se explica por una reducción de 1.3 puntos porcentuales en la deuda externa neta del sector público y por un incremento de 1.2 puntos porcentuales en la deuda interna neta, ambas cifras expresadas como proporción del tamaño de la economía.



Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el tercer trimestre de 2005, ha sido consistente con lo establecido en el programa económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto:

- Al cierre del periodo que se informa el sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 4 mil 429.5 millones de dólares. Lo anterior es congruente con el objetivo de lograr un menor endeudamiento externo de al menos 500 millones de dólares establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre del año se generó un endeudamiento interno neto por 111 mil 992.6 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 97 mil millones de pesos que puede variar en forma positiva si el monto de endeudamiento interno adicional se ve reflejado en montos equivalentes de desendeudamiento externo del sector público por encima de aquellos originalmente programados.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 187.4 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento neto autorizado para el año de 1 mil 700 millones de pesos.

2.1 Principales Resultados en Materia de Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2005 se ubicó en 1 billón 99 mil 678.7 millones de pesos, cifra superior en 69 mil 713.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2004 (1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos). Este aumento fue resultado de la evolución de los siguientes factores en lo que va del año: a) un endeudamiento neto de 111 mil 992.6 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 44 mil 692.2 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 2 mil 413.4 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

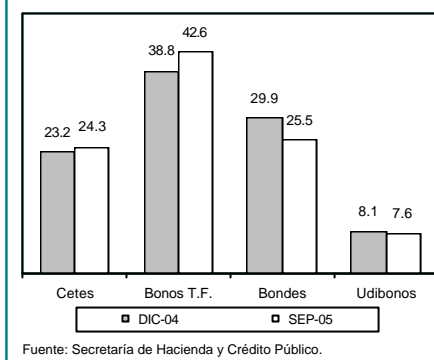
La estrategia de emisión de deuda interna para el presente año se ha sustentado en las siguientes líneas de acción específicas: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, y c) fortalecer la referencia de los Cetes a 6 meses mediante un incremento en el monto a subastar de este instrumento. De conformidad con lo anterior, durante el tercer trimestre de 2005 el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a seis meses y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija.

Así, los Cetes a seis meses pasaron del 8.9 por ciento al 10.7 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales, incremento que se reflejó en un aumento en la proporción de Cetes en circulación de 23.2 a 24.3 por ciento del saldo total de valores

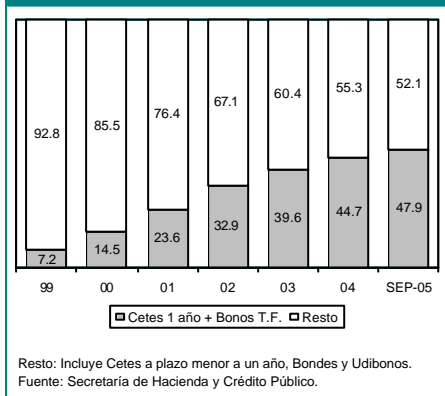
gubernamentales. Por otra parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 38.8 por ciento a 42.6 por ciento en ese mismo periodo. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable y de los Udibonos cayó de 29.9 y 8.1 por ciento, respectivamente, a 25.5 y 7.6 por ciento, en ese orden, durante el mismo periodo.

De esta forma, la participación porcentual de los valores gubernamentales a tasa nominal fija con plazo mayor o igual a un año pasó de 44.7 por ciento al cierre de 2004 a 47.9 por ciento al término del tercer trimestre de 2005. Por su parte, el plazo promedio ponderado de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 90 días al pasar de 1 mil 71 días a 1 mil 161 días en ese mismo periodo.

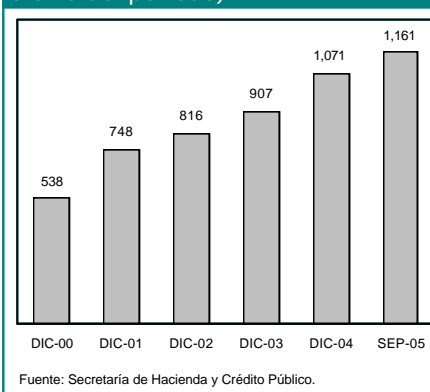
SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2004 - SEP 2005 (%)



EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO (Participación % en el saldo)



PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)



Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el cuarto trimestre de 2005. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2005, que a su vez se origina en la meta del déficit público autorizado por el Congreso de la Unión, y con la estrategia de emisión de deuda interna para el 2005 dada a conocer al inicio del presente año.

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre del año, son: a) se incrementa en 300 millones de pesos el monto mensual a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en el plazo de 20 años, para quedar en 2 mil 300 millones de pesos, b) se reduce en 200 millones de pesos el monto a subastar cada dos semanas de los Bonos 182 para quedar en 600

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos objetivo ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 3er. Trimestre 2005	Periodicidad	Nueva Subasta 4to. Trimestre 2005	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,500	Semanal	5,500	Semanal
182 días	4,800	Semanal	4,800	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,200	Cada 4 semanas	2,200	Cada 4 semanas
7 años	2,200	Cada 4 semanas	2,200	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	2,000	Cada 4 Semanas	2,300	Cada 4 Semanas
Bonos a Tasa Flotante 182 días	800	Cada 2 semanas	600	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's) 10 años	550	Cada 4 semanas	550	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

millones de pesos, y c) los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo, mantienen los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior.

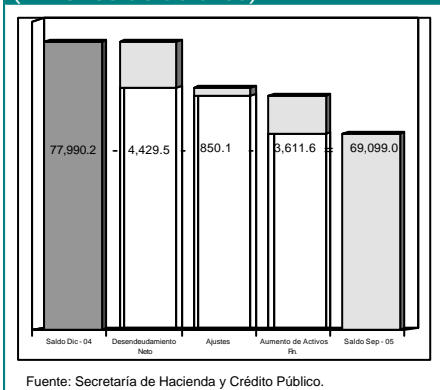
En adición al programa de colocaciones, se anunció el inicio de operaciones del programa de permuta de Bonos de Desarrollo con tasa de interés fija, dados a conocer en el documento Criterios Generales de Política Económica para 2006.

Las operaciones de permuta se realizarán en formato de subasta, conforme a las Reglas que publique el Banco de México para tal efecto. Para el cuarto trimestre del presente año, se planteó la realización de dos operaciones de permuta los días 19 de octubre y 9 de noviembre, para lo cual, el Banco de México publicaría la convocatoria respectiva con dos días de anticipación a la fecha de la operación correspondiente. En dicha convocatoria, se especificaría los montos y emisiones objetivo así como los demás detalles de cada operación.

2.2 Principales Resultados en Materia de Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta fue de 69 mil 99 millones de dólares, nivel inferior en 8 mil 891.2 millones de dólares al observado al cierre de 2004 (77 mil 990.2 millones de dólares). Este resultado fue originado por un desendeudamiento externo neto de 4 mil 429.5 millones de dólares, un aumento de 3 mil 611.6 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables a la baja de 850.1 millones de dólares.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO DIC 2004 - SEP 2005 (Millones de dólares)



Dentro de las acciones realizadas en materia de manejo de pasivos externos durante el tercer trimestre de 2005 destaca por su importancia el profundeo de los recursos de divisas necesarios para hacer frente a la totalidad de los vencimientos de títulos externos de mercado del Gobierno Federal que se presentarán en 2006 y 2007, a través de la compra de 2 mil 878 millones de dólares de la posición de reservas internacionales del Banco de México. Los recursos para esta operación provinieron de la liquidez acumulada en operaciones de financiamiento realizadas en meses anteriores.

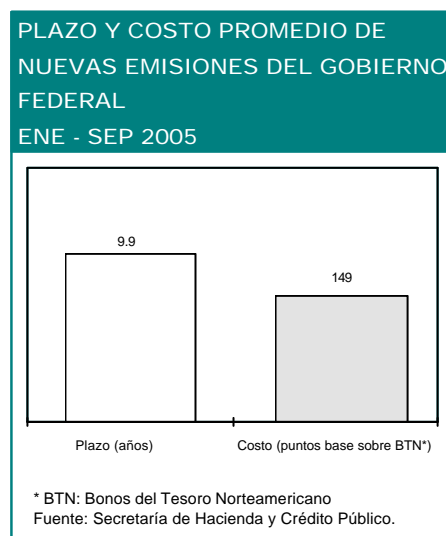
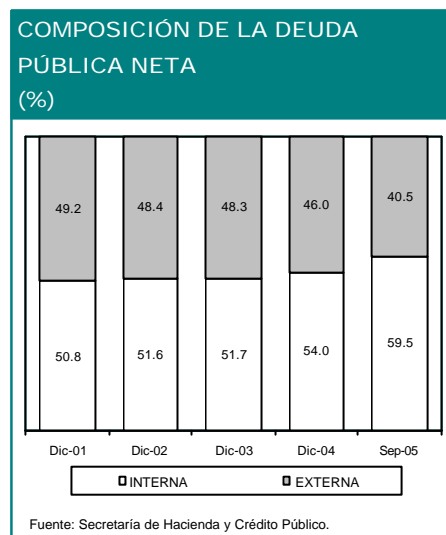
La compra anticipada de divisas permitirá que, en primera instancia, los Programas Económicos para dichos años no prevean la necesidad de realizar emisiones de títulos de deuda externa en los mercados internacionales para refinanciar los vencimientos mencionados anteriormente, no obstante el buen crédito internacional del país.

Dentro de los principales beneficios de la operación es pertinente subrayar los siguientes:

1. Prefinanciamiento de las obligaciones de 2006 y 2007. Esta transacción, sumada a las operaciones de prefondeo realizadas en los últimos meses, completó el financiamiento necesario para hacer frente al total de las amortizaciones de instrumentos de mercado en moneda extranjera que se presentarán en 2006 y 2007.
2. Mejora en la composición de la deuda del Gobierno Federal. La operación permitió obtener una mezcla más adecuada entre la deuda interna y la externa, disminuyendo la importancia relativa de los pasivos netos denominados en moneda extranjera dentro de los pasivos netos totales. Al respecto, es importante aclarar que con esta operación la deuda neta total del Gobierno Federal permaneció constante, al tratarse de una transacción relacionada con el financiamiento del pago de los vencimientos de la deuda externa y no con prepagos de dichos vencimientos. Una disminución del saldo neto total de la deuda sólo hubiese sido posible en el marco de un superávit presupuestario.
3. Reducción de la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones externas. Al fortalecer la estructura de los pasivos del Gobierno Federal, la transacción disminuyó la sensibilidad del costo financiero de la deuda pública ante movimientos en las tasas de interés externas y el tipo de cambio.

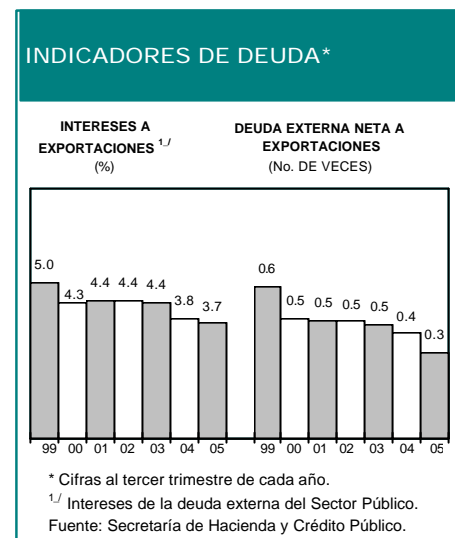
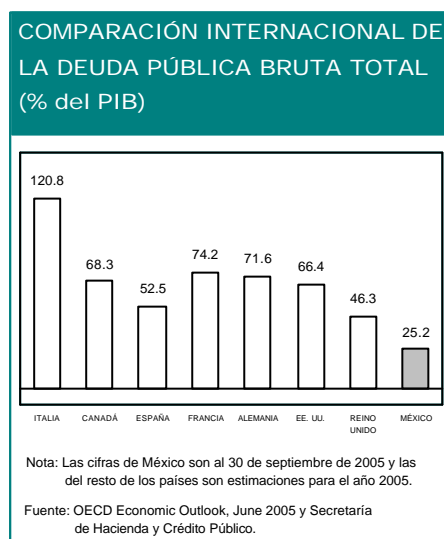
La operación es congruente con la estrategia general de administración de pasivos delineada en el programa nacional para el financiamiento del desarrollo 2002-2006 para reducir la importancia relativa de la deuda externa en el total de la deuda del Gobierno Federal y se enmarca dentro de los límites de endeudamiento interno y externo autorizados por el H. Congreso de la Unión para el año en curso.

En lo que se refiere a colocaciones del Gobierno Federal en los mercados internacionales de capitales durante el periodo enero a septiembre de 2005, éstas registraron un total de 2 mil 101.4 millones de dólares, cifra equivalente al 31 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2004 (6 mil 778.5 millones de dólares). El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal en el periodo que se reporta, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos fue de 149 puntos base.



Los resultados mencionados permitieron que el nivel de la deuda del sector público de México, continuara comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público fue de 3.7 por ciento, cifra menor en 0.1 puntos porcentuales a la registrada durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva al pasar de 41.3 por ciento al cierre del tercer trimestre del 2004 a 34.3 por ciento en igual lapso del presente año.



A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre de 2005.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre de septiembre de 2005, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 99 mil 678.7 millones de pesos, monto 16 mil 204.6 millones de pesos superior respecto al registrado en junio del año en curso. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer semestre del año, significó un incremento de 69 mil 713.8 millones de pesos en el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal durante los primeros nueve meses del año. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 13.7 por ciento, nivel superior en 1.2 puntos porcentuales del producto respecto al alcanzado por este indicador al cierre de 2004. Lo anterior refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005, en la cual se planteó, al igual que en los cuatro ejercicios fiscales anteriores, que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit público serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno.

La evolución de la deuda interna neta del Gobierno Federal en el periodo que se informa fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 114 mil 406 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 111 mil 992.6 millones de pesos y ajustes contables al alza de 2 mil 413.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

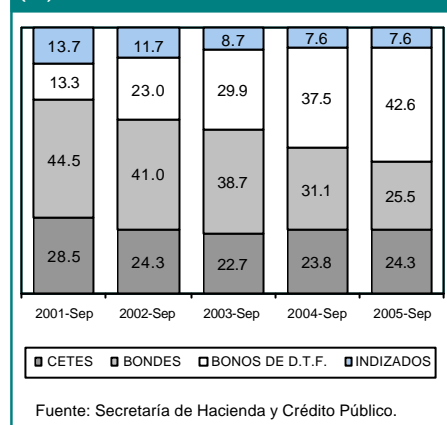
Concepto	Saldo 31-Dic-04	Movimientos de enero a septiembre de 2005				Saldo 30-Sep-05 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,029,964.9					1,099,678.7
2.-Activos ^{2./}	69,241.4					113,933.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,099,206.3	837,336.5	725,343.9	111,992.6	2,413.4	1,213,612.3

Notas:
 p./ Cifras preliminares.
 1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
 2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Una variación positiva de 44 mil 692.2 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

La estrategia de emisión de valores gubernamentales instrumentada durante el tercer trimestre de 2005 es consistente con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y con la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto. Esta estrategia continuó favoreciendo la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y una disminución en la participación de los instrumentos de tasa nominal revisable. De esta forma, se continuó incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, aunque a un menor ritmo del que se registró en los primeros nueve meses de 2004, en línea con lo que se estableció en el Programa Económico para 2005.

VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al mes de septiembre, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 219 mil 833.4 millones de pesos. Estos vencimientos están asociados fundamentalmente con los valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL * (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-05	2005				Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	1,213,612.3	219,833.4	154,335.0	38,658.4	62,560.4	475,387.2
Cetes	279,256.4 ^{-1/}	163,634.8	85,322.9	10,025.8	20,272.9	279,256.4
Bondes	293,180.4	9,220.6	27,078.0	16,002.2	15,087.3	67,388.1
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	490,098.2	34,340.0	21,807.0	0.0	19,297.9	75,444.9
Udibonos	88,104.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	51,375.2	12,600.0	19,200.0	12,600.0	6,975.2	51,375.2
Otros	11,597.3	38.0	927.1	30.4	927.1	1,922.6

*Notas:
 La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2005, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.
 1./ De dicho monto 95 mil 730.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 1, 2, 8, 10, 12 y 16 en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Deuda externa del sector público

Al cierre de septiembre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 69 mil 99 millones de dólares, monto inferior en 4 mil 536.3 millones de dólares respecto al saldo observado en junio del año en curso. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer semestre del año, significó una reducción en el saldo neto de la deuda externa de 8 mil 891.2 millones de dólares. Lo anterior como resultado de la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005 en el cual se planteó, al igual que en años anteriores, la intención de reducir la importancia relativa de la deuda externa en los pasivos totales. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 9.4 por ciento, 1.3 puntos porcentuales inferior al registrado al cierre de 2004.

En los primeros nueve meses del año, la evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 5 mil 279.6 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 4 mil 429.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 816 millones de dólares y amortizaciones por 13 mil 245.5 millones de dólares y b) ajustes contables negativos por 850.1 millones de dólares, que reflejan principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 3 mil 330.2 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas¹, así como 2 mil 101.4 millones de dólares obtenidos de las emisiones que llevó a cabo el Gobierno Federal. Al respecto, es pertinente señalar que estos resultados son congruentes con el programa de financiamiento establecido para el presente año y con el techo de desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares aprobado por el H. Congreso de la Unión.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 611.6 millones de dólares. Esta variación refleja: a) el incremento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, como resultado de la compra de dólares de la posición de reservas internacionales del Banco de México; y b) la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de los intereses de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

¹ De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Movimientos de enero a septiembre de 2005				Saldo 30-Sep-05 ^{p./}
		Disp. 1/	Amort. 1/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2/	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,990.2					69,099.0
2.-Activos ^{3/}	1,235.6					4,847.2
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,225.8	8,816.0	13,245.5	-4,429.5	-850.1	73,946.2
3.1 Largo plazo	67,458.0	3,775.3	2,394.4	1,380.9	-5,277.0	63,561.9
3.2 Corto plazo	11,767.8	5,040.7	10,851.1	-5,810.4	4,426.9	10,384.3

Notas:.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye revoluciones

2./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

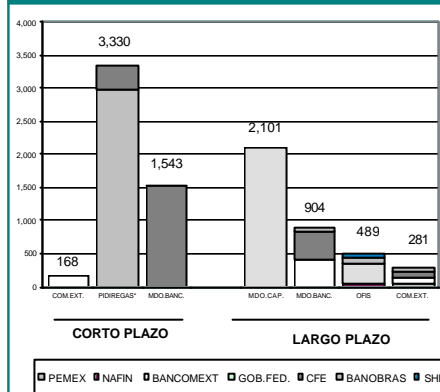
3./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado, las disponibilidades del FAFEXT, y el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La captación total de recursos externos efectuada por el sector público en el periodo enero-septiembre, ascendió a un monto de 8 mil 816 millones de dólares, siendo los principales instrumentos de captación externa los siguientes: el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 37.8 por ciento de la captación total; siguiendo en importancia, los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario mismos que representaron el 27.8 por ciento del total del financiamiento; las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,² con el 23.8 por ciento; los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 5.5 por ciento; y, los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 5.1 por ciento.

Las amortizaciones de financiamientos externos realizadas por el sector público en los primeros nueve meses del año, registraron un monto de 13 mil 245.5 millones de dólares. De este monto, el 41.5 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 17.3 por ciento se destinó a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 14.7 por ciento al mercado bancario, el 14 por ciento al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 10.4 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 2.1 por ciento a la deuda reestructurada.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 2 mil 955.5 millones de dólares, de los cuales: 1) el 37.6 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; 2) el 35.1 por ciento se refiere a las amortizaciones del pasivo real de los proyectos Pidiregas; 3) el 24 por ciento se relaciona con los vencimientos proyectados de los créditos directos

CAPTACIÓN ENE-SEP 2005
 (Millones de dólares)


* Se refiere al pasivo que vence en el año 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-05	2005			2006	
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	73,946.2	2,955.5	2,941.3	2,563.7	1,923.8	10,384.3
Mercado de Capitales	47,832.3	97.7	1,628.6	885.0	460.4	3,071.7
Mercado Bancario	2,896.7	636.3	88.8	216.8	327.3	1,269.2
Reestructurados	528.2	74.1	87.3	74.1	87.4	322.9
Comercio Exterior	3,614.1	631.8	184.5	190.3	101.3	1,107.9
OFIS	15,673.4	477.7	519.2	501.2	508.7	2,006.8
Otros ^{2/}	3,401.5	1,037.9	432.9	696.3	438.7	2,605.8

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2005.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

y de la deuda reestructurada; y, 4) el restante 3.3 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 17.

5. Costo financiero de la deuda pública

Durante el tercer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 36 mil 2.7 millones de pesos. Así, el monto destinado para cubrir el servicio de la deuda del Gobierno Federal durante los primeros nueve meses del año 2005 totalizó 109 mil 644.3 millones de pesos.

A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, del Ramo 34 y de la deuda externa del sector público.

5.1 Costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el tercer trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 371.8 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Con estos resultados el monto canalizado para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, al tercer trimestre del año, a un total de 71 mil 245.1 millones de pesos.

Adicionalmente, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el tercer trimestre por 8 mil 562.3 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con los recursos canalizados durante el tercer trimestre, el monto erogado a través del referido Ramo 34 ascendió a un monto de 26 mil 976.3 millones de pesos.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 21 mil 955 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil 21.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores³.

³ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2005 (Millones de pesos)				
Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.4	4,813.6	207.4	5,021.3
Programa descuento en pagos	0.0	4,813.0	207.2	5,020.2
Industria	0.0	11.6	0.1	11.7
Vivienda	0.0	4,778.3	207.1	4,985.4
Agroindustria	0.0	23.1	0.0	23.1
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.0	0.0	0.0
Estados y Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.4	0.6	0.2	1.1
Industria	0.3	0.3	0.2	0.8
Agroindustria	0.1	0.3	0.0	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2 Costo financiero de la deuda pública externa

El pago por concepto de intereses comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa ascendió a 2 mil 183.9 millones de dólares durante el tercer trimestre de 2005. Así, en los primeros nueve meses el sector público realizó erogaciones por un monto de 5 mil 859.8 millones de dólares para cubrir el pago por este concepto.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 13, 14 y 15.

6. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2005, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el tercer trimestre de 2005, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., (BANOBRAS) en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 200 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables "CBICs", que sumado al monto colocado en el periodo enero-junio de 2005, se obtiene un total subastado de 3 mil 638.9 millones de Udis (1 mil 700 y 1 mil 938.9 millones de Udis a plazos de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos por 10 mil 780.7 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

- En las obligaciones del IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Por otra parte, cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2005 a 35 mil 903.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-04	Saldo al 30-Sep-05	Variación
TOTAL ^{1/}	234,415.9	241,050.8	6,634.9
IPAB	4,284.0	3,068.0	-1,216.0
FARAC	162,642.4	169,085.0	6,442.6
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	54,269.6	55,666.7	1,397.1
Banca de Desarrollo ^{3/}	11,973.5	12,641.9	668.4
Otros ^{4/}	1,246.4	589.2	-657.2

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 431 mil 690.2 millones de pesos al 30 de septiembre de 2005.

2./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

3./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo

relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto, se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN
DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}**
Cifras al 30 de Septiembre de 2005

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	2,974.8	19,985.6	22,960.4	35,226.5
CFE (varios proyectos)	426.7	2,889.9	3,316.6	3,905.4
TOTAL	3,401.5	22,875.5	26,277.0	39,131.9
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	2,917.3	29,787.3	32,704.6	99,227.6
CFE (varios proyectos)	2,061.3	12,469.2	14,530.5	14,530.5
TOTAL	4,978.6	42,256.5	47,235.1	113,758.1

Nota:

1_/ Información preliminar, proporcionada por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2005^{4 5}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, 73 y 74 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del Tercer Trimestre de 2005

- El 29 de septiembre de 2005 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el último trimestre del año. En este programa se anunció un incremento de 200 millones de pesos en el monto objetivo

⁴ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁵ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

de las colocaciones que se llevarán a cabo, correspondientes a los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182), lo anterior como consecuencia de la disminución de la colocación de los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a tasa revisable. De esta forma, el monto objetivo de colocación del BPA182 por subasta quedó establecido en 1 mil millones de pesos con subastas cada dos semanas. Por su parte, los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's) y los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's), se mantuvieron sin cambios en sus montos objetivos de colocación semanales.

- Durante el tercer trimestre de 2005, una vez concluidas las revisiones GEL (Gestión, Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad y Legalidad) y aplicadas las consecuencias económicas derivadas de las mismas, como parte del procedimiento de implementación del Nuevo Programa autorizado por su Junta de Gobierno, el Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa, por un monto de 66 mil 700 millones de pesos, a los cuales se les aplicó un descuento de 738 millones de pesos conforme a lo establecido en los contratos correspondientes.
- La deuda neta del IPAB, al cierre del tercer trimestre de 2005, registró una disminución de 0.08 por ciento en términos reales con respecto al saldo de diciembre de 2004 considerando los efectos de la formalización del Nuevo Programa. Esta variación se explica por un mayor flujo de recuperaciones respecto a las presupuestadas y por la liberación de provisiones sobre pasivos contingentes derivados de juicios y reclamos, no obstante una mayor tasa real de interés observada en el periodo respecto a la tasa presupuestada y la reducción en 6 mil millones de pesos de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB en relación con el monto solicitado por el Ejecutivo Federal.

Pasivos del Instituto

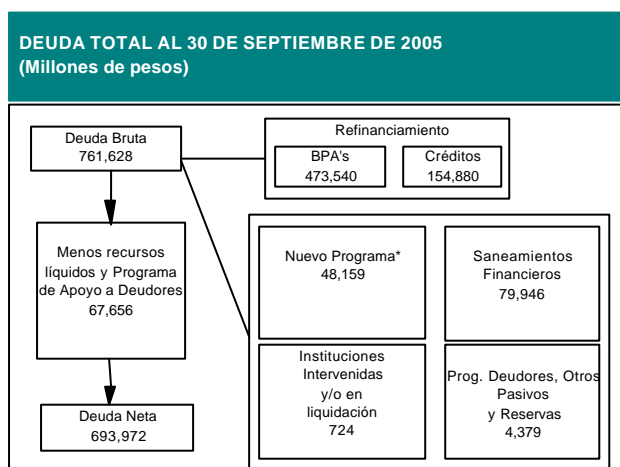
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2004, el Ejecutivo Federal solicitó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2005, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para ese año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible a las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos.

Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda. Sin embargo, para el Ejercicio Fiscal de 2005 se le asignaron al Instituto 6 mil millones de pesos menos respecto al monto solicitado. Ante esta situación el IPAB ha llevado a cabo acciones a su alcance para lograr el objetivo planteado, como ha sido el incremento en la recuperación de activos, lo cual será posible en la medida en que existan activos

remanentes. Por otra parte, si bien la tasa real de interés observada durante el periodo de referencia no ha contribuido al objetivo planteado, el costo financiero de la deuda del IPAB ha disminuido.

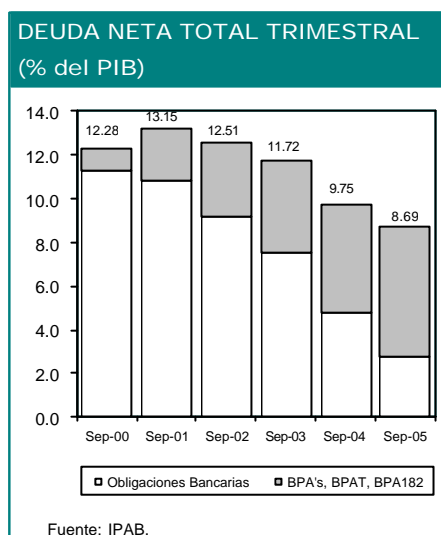
No obstante lo anterior, hay que señalar, como se hizo en los informes correspondientes del primero y segundo trimestre de 2005, que reducciones recurrentes a los montos solicitados por el IPAB tendrían como efecto un crecimiento en el saldo de la deuda del Instituto, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la percepción de los mercados, al afectar la estrategia de financiamiento establecida.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2004, se presentó la deuda neta considerando la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos de 2005. En este informe, al igual que en el correspondiente al primero y segundo trimestre, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante 2005.



* El valor neto del Nuevo Programa al 30 de septiembre de 2005 asciende a 44 mil 195 millones de pesos, cantidad que resulta de restar al valor bruto de 57 mil 591 millones de pesos 11 mil 192 millones de pesos correspondientes al Esquema de Incentivos y 2 mil 204 millones de pesos de las chequeras de los fideicomisos.

Fuente: IPAB.



Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2005 la deuda neta⁶ del Instituto ascendió 693 mil 972 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.08 por ciento durante el periodo enero-septiembre. Esta reducción se explica por un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda, a la liberación de provisiones sobre pasivos contingentes derivados de juicios y reclamos, no obstante una mayor tasa real observada respecto a la presupuestada y la reducción de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del tercer trimestre de 2005, representa un 8.69 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, dato menor en 1.07 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2004. Esta disminución se explica en 0.61 puntos porcentuales por los efectos de la aplicación de la Participación

⁶ Deuda bruta, menos recursos líquidos y los Programas de Apoyo a Deudores.

de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005, en 0.21 puntos porcentuales por una mayor recuperación de activos en el periodo octubre 2004 a septiembre 2005, y finalmente 0.25 puntos porcentuales por el crecimiento del PIB nominal. Sin considerar los efectos del Nuevo Programa, el porcentaje que la deuda neta representaría del PIB tuvo una disminución de 0.46 puntos porcentuales respecto al dato registrado en septiembre de 2004.

Respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto, durante el tercer trimestre de 2005, se recibieron recursos por un total de 60 mil 504 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 44 mil 311 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (2 mil 500 millones de pesos corresponden a un crédito con Bancomext y los restantes 41 mil 811 millones de pesos procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 8 mil 355 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 617 millones de pesos de cuotas, 3 mil 546 millones de pesos recibidos por recuperación de activos,⁷ y 2 mil 676 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo julio-septiembre de 2005, ascendieron a 111 mil 210 millones de pesos, de los cuales 9 mil 132 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 65 mil 962 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones derivadas del Nuevo Programa (66 mil 700 millones de pesos al pago de capital mismos que les fue aplicado un descuento de 738 millones de pesos), 16 mil 808 millones de pesos de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 10 mil millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte, y 9 mil 283 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones derivadas del Nuevo Programa.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2005, el saldo de los activos totales⁸ del Instituto ascendió a 97 mil 299 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 2.07 por ciento en términos nominales y de 3.72 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2004. Esta disminución resulta principalmente de las siguientes variaciones:

- Una disminución en el rubro “Recuperación de cartera y activos” de 6.78 por ciento en términos nominales y 8.36 por ciento en términos reales, derivado principalmente, de una reducción del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa, aunado a la disminución del saldo de los activos de Saneamiento Financiero como consecuencia de la aplicación de recursos obtenidos de la recuperación de activos. Lo anterior parcialmente compensado por un aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.

⁷ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁸ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

- Un aumento en el rubro de “Acciones y Valores” de 4.31 por ciento en términos nominales y 2.54 por ciento en términos reales; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Por su parte, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales mostró una disminución de 2.20 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2004, lo anterior como consecuencia de un saldo menor de activos por recuperar de Saneamiento Financiero y Nuevo Programa.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB, se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido, durante el tercer trimestre de 2005, el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 41 mil 850 millones de pesos –el programa de subastas se anunció al público inversionista el 30 de junio de 2005–. Aunado a lo anterior, durante julio se realizó la última disposición de 2 mil 500 millones de pesos del crédito contratado con Bancomext por 10 mil millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre de referencia, al pago de pasivos del Instituto por 103 mil 634 millones de pesos.

Asimismo, en este periodo el Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa por un monto global de 66 mil 700 millones de pesos, cifra a la cual se le aplicó un descuento de 738 millones de pesos para quedar en un monto neto de 65 mil 962 millones de pesos. Desde el punto de vista financiero y considerando que dichas obligaciones son exigibles para el IPAB, la realización de dichos pagos anticipados a descuento ha resultado conveniente y es congruente con la estrategia financiera del Instituto.

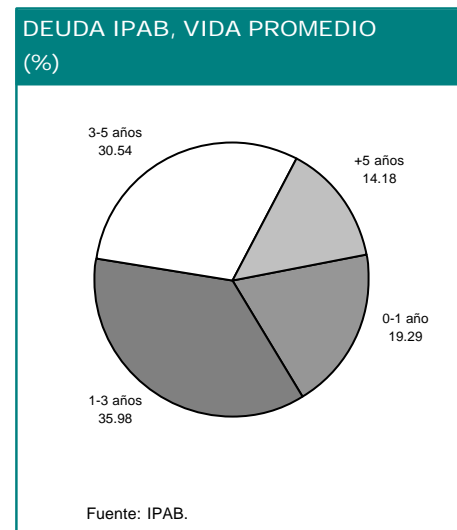
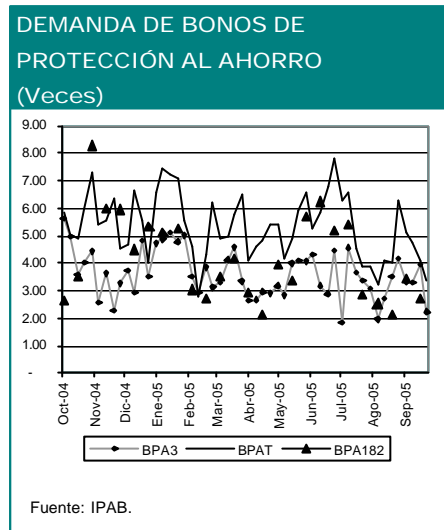
Es importante mencionar, que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza, no presentan necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo, a pesar de haber asumido obligaciones con un perfil de vencimientos irregular.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	6	32
Monto colocado nominal	16,250	20,800	4,800	41,850
Monto promedio semanal	1,250	1,600	369	3,219
Amortizaciones	9,132	0	0	9,132
Sobretasa ponderada (%)	0.22	0.17	0.15	0.19
Demanda promedio (veces)	3.21	4.62	3.20	3.91

Fuente: IPAB.

Asimismo, cabe destacar que durante el tercer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista, lo anterior, como consecuencia de la tendencia de mercado a ajustar la curva de tasas de interés gubernamental a la baja.



Al cierre del tercer trimestre de 2005, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 2.96 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos son de 2.69 años y 3.42 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 1 y 3 años mostró un incremento al compararlo con cifras a junio de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos, principalmente a estos plazos.

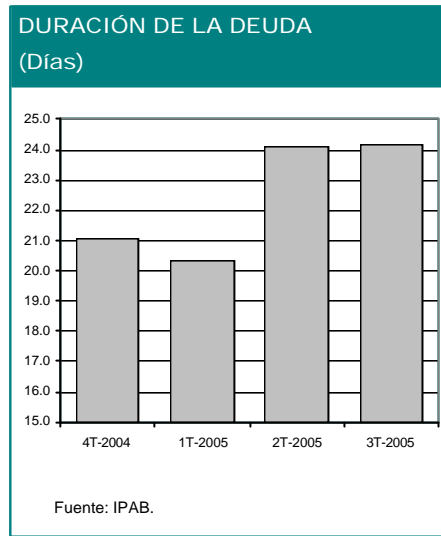
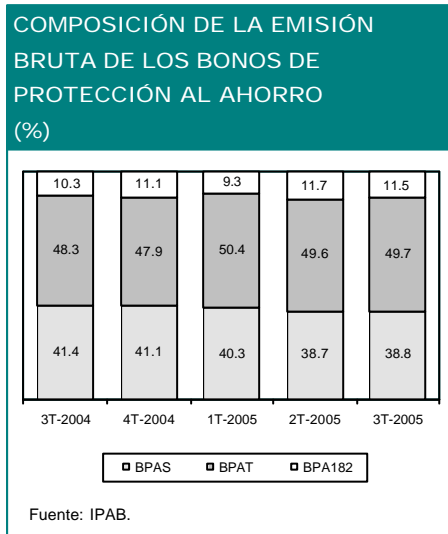
Por su parte, la duración⁹ promedio de la deuda del Instituto fue de 24.18 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 32.42 días, mientras que la de los créditos fue de 9.98 días. Este indicador muestra un incremento del 15 por ciento, respecto al cierre de 2004 y se espera que siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total. Aunado a lo anterior, se ha avanzado en los pasos necesarios para realizar operaciones financieras con derivados, con la finalidad de acelerar el incremento de la duración de los pasivos del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2005 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

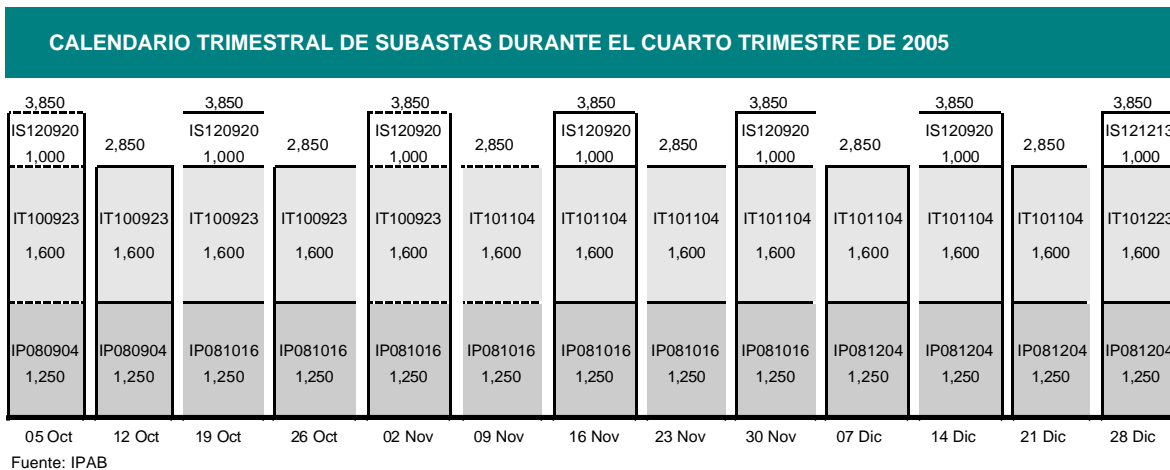
⁹ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

Por su parte, en previsión a los vencimientos para el 2006, durante este año se han acumulado recursos necesarios para hacer frente a los mismos sin presionar la colocación de títulos a cargo del IPAB.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB y acorde con el objetivo planteado de mantener sin crecimiento en términos reales el saldo de los pasivos del Instituto, el 29 de septiembre pasado se anunció el calendario de subastas para el cuarto trimestre de 2005. Los montos objetivos de colocación semanal de los BPA's y BPAT se mantuvieron sin cambio. Por otra parte, se incrementó, en cada colocación, el monto objetivo de los BPA182 en 200 millones de pesos. Con dicho incremento, los montos objetivos de colocación se ubicarían en 1 mil 250 millones de pesos los BPAS, en 1 mil 600 millones de pesos los BPAT's y en 1 mil millones de pesos los BPA182, como se observa en el siguiente cuadro:



9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2005. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la

Unión para el ejercicio fiscal que se informa, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2005 este indicador ascendió a 3 mil 121.4 miles de millones de pesos, equivalente a 39.1 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2004		Septiembre de 2005	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3,148,032.0	38.3	3,121,352.8	39.1
SHRFSP internos	1,975,366.4	24.0	2,078,373.8	26.0
SHRFSP externos	1,172,665.6	14.3	1,042,979.0	13.1

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2005 ¹⁰

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Julio - Septiembre de 2005

Para el presente año fiscal el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento congruente con el crecimiento de sus ingresos, siempre cuidando las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

¹⁰ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 700 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congreso de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se ha iniciado el proceso de contratación de nuevos créditos, el cual incluye la convocatoria a los representantes de la banca comercial para que participen en un proceso de subasta, con el fin de adjudicar el crédito a la institución que ofrezca las mejores condiciones financieras.

Durante el tercer trimestre, se modificaron contratos por el equivalente al 20.9 por ciento del saldo actual de la deuda con el fin de fijar sus tasas de interés y reducir la volatilidad del servicio de la deuda.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta Administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo al 31 de diciembre de 2004 de la deuda pública del Distrito Federal era de 42 mil 310 millones de pesos. Al cierre del tercer trimestre de 2005 el saldo fue de 42 mil 121 millones de pesos. Esta disminución es el resultado, por una parte, de un endeudamiento neto de -187.5 millones de pesos ya que en los primeros nueve meses del año se han colocado 2 mil 4.8 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital es de 2 mil 192.2 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualización ascendieron a -1.6 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 83 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 17 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el tercer trimestre ascendió a 1 mil 628.4 millones de pesos de los cuales 562.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 1 mil 66.1 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último renglón están incluidas las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 83.5 por ciento por el Sector Central, y en un 16.5 por ciento por el Paraestatal.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-SEPTIEMBRE 2005 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- Zación	Saldo Estimado 30-Sep-05
Gobierno D.F.	42,310.0	2,004.8	2,192.2	-187.4	-1.6	42,121.0
Sector Central	36,619.6	0.0	1,768.9	-1,768.9	-1.7	34,849.0
Sector Paraestatal	5,690.4	2,004.8	423.3	1,581.5	0.1	7,272.0

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-SEP 2005 (%)

